

# **Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la Comunitat Valenciana**

Nº en el Registro de Fundaciones de la G.V. 057-C

CIF G12574703

**Cuentas anuales abreviadas  
al 31 de diciembre de 2016**

## INDICE

	Pg
<b>Balances abreviados al 31 de diciembre de 2016 y 2015</b>	<b>1</b>
<b>Cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015</b>	<b>3</b>
<b>Memoria abreviada</b>	
1. Naturaleza y actividad de la Fundación	4
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	6
3. Excedente del ejercicio	7
4. Normas de registro y valoración	8
5. Inmovilizado material	12
6. Bienes del Patrimonio Histórico	16
7. Activos financieros	16
8. Pasivos financieros	17
9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	18
10. Beneficiarios-Acreedores	19
11. Fondos propios	19
12. Situación fiscal	20
13. Ingresos y gastos	21
14. Subvenciones, donaciones y legados	23
15. Actividades de la entidad.	23
16. Otras operaciones con partes vinculadas	43
17. Otra información	44
<b>Inventario de bienes y derechos</b>	<b>46</b>
<b>Formulación y aprobación de las cuentas</b>	

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2016 y 2015 (en €)**

**BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.127.742</b>	<b>3.169.493</b>
Inmovilizado material	5.1	267.946	274.563
Inversiones inmobiliarias	5.1	2.832.554	2.867.828
Inversiones financieras a largo plazo	7	27.242	27.242
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7</b>	<b>438.458</b>	<b>328.373</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-
Inversiones empresas grupo y asociadas		-	126
Periodificaciones a C/P		12.396	-
Inversiones financieras a corto plazo		250.000	250.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		176.062	78.247
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.566.200</b>	<b>3.497.866</b>

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>11</b>	<b>3.467.208</b>	<b>3.466.485</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>3.467.208</b>	<b>3.466.485</b>
Dotación fundacional/Fondo social		3.266.999	3.266.999
Reservas		199.486	192.765
Excedente del ejercicio		30.723	6.271
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>37.262</b>	<b>30.920</b>
<b>Deudas a Largo Plazo</b>	<b>8</b>	<b>37.262</b>	<b>30.920</b>
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas a L/P		37.262	37.262
Pasivos por impuestos diferidos		-	-6.342
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8</b>	<b>31.730</b>	<b>461</b>

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2016 y 2015 (en €)**

<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>598</b>	<b>-6.813</b>
Otras deudas a C/P	598	-6.813
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10.924</b>	<b>7.274</b>
Proveedores	-	-3.647
Otros acreedores (Hacienda pública)	10.924	10.921
<b>12</b>		
<b>Periodificaciones a C/P</b>	<b>20.208</b>	<b>-</b>
Ingresos anticipados	20.208	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>3.566.200</b>	<b>3.497.866</b>

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**CUENTAS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Ingresos de la actividad propia	13	-	-
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	13	<b>(27.661)</b>	<b>(20.089)</b>
Ayudas monetarias		(27.661)	(20.089)
<b>Aprovisionamientos</b>		-	-
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	13	<b>219.034</b>	<b>125.931</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	13	<b>(103.764)</b>	<b>(44.559)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>(44.128)</b>	<b>(56.242)</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>43.481</b>	<b>5.041</b>
Ingresos financieros	13	512	1.812
Gastos financieros		(108)	(132)
Deterioro por instrumentos financieros		(13.162)	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>12.758</b>	<b>1.680</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>30.723</b>	<b>6.721</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>30.723</b>	<b>6.721</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		-	-
Subvenciones recibidas		-	-
Donaciones y legados recibidos		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		-	-
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO (B+C)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>30.723</b>	<b>6.721</b>

# FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

## MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2016 (Expresada en euros)

### 1. Naturaleza y actividad de la Fundación

La FUNDACIÓN COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA (en adelante, la Fundación) fue constituida bajo la denominación inicial de FUNDACIÓN CREDICOOP DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a instancias de CAJA RURAL CREDICOOP, S. COOP. DE CRÉDITO, a la que debe considerarse original entidad fundadora, el 27 de diciembre de 2001 mediante escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Ernesto Tarragón Albella con el nº 1.996 de su protocolo. Posteriormente la escritura de constitución fue modificada, a indicación del Servicio de Entidades Jurídicas de la Generalitat Valenciana, mediante otra de subsanación de fecha 30 de julio de 2002 ante el mismo Notario, con el número 1321 de su protocolo.

Se define como una fundación de naturaleza cultural privada y de carácter asistencial, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia. Figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con el número 057-C.

Su objeto fundacional original fue la gestión de la parte del Fondo para la Educación y Promoción Cooperativa que le fuere asignada por Caja Rural Credicoop conforme a la normativa vigente.

En el ejercicio 2002, Caja Rural Credicoop, S. Coop. de Crédito y Caja Rural de Alicante S. Coop. de Crédito materializaron la fusión por absorción con Caja Rural de Valencia, S. Coop. de Crédito, modificando esta última la denominación social por la de Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S. Coop. de Crédito. Como consecuencia de la fusión y por acuerdo de Patronato de 10 de diciembre de 2002, posteriormente elevado a público mediante la correspondiente escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Agustín Cerdá Ferrer de fecha 1 de diciembre de 2003, con el nº 2.084 de su protocolo, la denominación de la Fundación se modificó y paso a ser FUNDACIÓN RURALCAJA CASTELLÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Con fecha 15 de diciembre de 2011 los Consejos Rectores de Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de Crédito (entidad cabecera del Grupo Cooperativo C.R.M) y Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (entidad cabecera del Grupo Cooperativo Cajamar) aprobaron el proyecto de fusión de ambas entidades, siendo ratificado por unanimidad el citado acuerdo por las Asambleas Generales de ambas entidades con fecha 17 de enero de 2012. La fusión se realizó mediante la disolución de dichas Entidades, dando lugar a la creación de una nueva sociedad cooperativa de crédito con fecha 31 de octubre de 2012, cuya denominación sería Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (CRU), comercialmente Cajamar.

## **FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Tras esta fusión, CRU, poseedora de su propia fundación denominada Fundación Cajamar, con el fin de simplificar el número de fundaciones que iba incorporando por su política de absorción de otras cooperativas de crédito, propuso a esta Fundación (Ruralcaja Castellón de la C.V.) y a la denominada San Isidro Castellón de la C.V., procedente de la antigua Caja Rural San Isidro de Castellón, a la que Cajamar había a su vez absorbido con anterioridad, la creación por fusión de ambas de una nueva fundación, que se denominaría Fundación Cajamar-Castellón.

En Junta celebrada el 22 de febrero de 2013, el Patronato de la Fundación (Ruralcaja Castellón de la C.V.) estudió la propuesta e impuso como condición irrenunciable, entre otras, la pertenencia de la totalidad de sus Patronos al Patronato de la fundación resultante. Finalmente, CRU, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de su Consejo Rector de fecha 4 de marzo de 2013, decidió unilateralmente desvincularse definitivamente de esta Fundación.

Con fecha 22 de junio de 2013, el Patronato de la Fundación, como consecuencia de lo anterior, precedió a aprobar una modificación de los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 19, 20, 22, 25, 29 y 31 de sus estatutos sociales, afectando básicamente a la composición del Patronato (que quedaría configurado únicamente por los Presidentes de la cooperativas que en dicha fecha formaban parte del mismo), a la denominación, que pasaría a ser la actual, esto es, Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la C.V. y a la Sede Social, que se fijó en el Hotel El Prat de Lucena del Cid (Castellón). Esta modificación sería finalmente inscrita en el registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana mediante resolución del Secretario Autonómico de Justicia de fecha 21 de mayo de 2014.

Los fines de La Fundación vienen recogidos en el art. 7 de los estatutos, que literalmente señalan que la Fundación llevará a término y promocionará todo tipo de actividades de interés general, en particular aquellas tendentes a la promoción cultural, social y asistencial en el entorno al que la misma extienda su ámbito de actuación.

Para el cumplimiento del objeto anteriormente referido, la Fundación desarrollará las siguientes actividades:

1.- Gestionar los recursos procedentes de los rendimientos de su propio patrimonio y los que pudiere disponer procedentes de otras fuentes, como pudieren ser las donaciones de las entidades patrocinadoras o de terceros.

2.- Promocionar la difusión del cooperativismo y, en general, de la economía de carácter social.

3.- Atender y promover obras benéfico-asistenciales, a través de aportaciones o facilitando infraestructura y asesoramiento.

4.- Apoyar el desarrollo de la cultura local, mediante la realización de programas de colaboración con terceros, becas, publicaciones, exposiciones, concursos y actos públicos, facilitando ayudas a otras iniciativas y asociaciones culturales y deportivas de su ámbito de actuación.

5.- Colaborar en el mantenimiento y difusión del patrimonio cultural y artístico de la provincia de Castellón con carácter preferencial. Reunir, salvaguardar y dar a conocer la obra de artistas de la provincia de Castellón de prestigio.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

6.- Participar y colaborar en la restauración de monumentos y obras de arte.

7.- Alentar la vida asociativa preferentemente de la provincia de Castellón y contribuir a las celebraciones y eventos sociales, fomentando los valores que son propios de nuestra identidad.

8.- Formar parte del patronato de otras fundaciones cuyas finalidades estén comprendidas entre los objetivos de la Fundación.

9.- Cualquier otra tendente a conseguir los fines de la Fundación y que no esté prohibida por la legislación vigente en cada momento.

Estatutariamente el gobierno, administración y representación de la Fundación competen al Patronato.

La Fundación viene regulada por la voluntad del fundador, por sus estatutos, por la Ley 3/2008 de 3 de julio, que modifica a la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y específicamente por el Decreto 68/2011 de 27 de mayo del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### 2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2016 han sido formuladas por los Administradores de la Fundación y están pendientes de aprobación por el Patronato. Con fecha 17 de junio de 2016 el Patronato aprobó las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 siendo posteriormente depositadas en el correspondiente Registro.

#### 2.2) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado siguiendo las normas establecidas en la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Dicha resolución viene a integrar la anterior legislación: El Plan General de Contabilidad en los términos previstos en el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 que le son aplicables, así como lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. En lo que se refiere al ámbito autonómico, se ha aplicado con carácter general lo establecido en el Decreto 68/2011 de 27 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Los principios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales se describen en la nota 4 de esta memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Tal y como establece el artículo 25 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los Administradores de la Fundación podrán formular sus cuentas anuales en los modelos abreviados cuando cumplan los requisitos establecidos al respecto para las sociedades mercantiles. Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales de forma abreviada.

### 2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente se explican a continuación:

- Vidas útiles del inmovilizado: La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

### 2.4) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 han sido elaboradas, como las de 2015, de acuerdo a las normas establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

### 2.7) Corrección de errores

Se corrigen en los sucesivos balances los datos de 2012 correspondientes a las partidas de Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias, traspasando activos de una cuenta a la otra por haberse contabilizado en dicho ejercicio incorrectamente determinadas inversiones en construcciones. El total de Activo no corriente no varía.

## 3. Excedente del ejercicio 2016

El excedente del ejercicio es el resultado simple de los ingresos y gastos propios de la actividad más las amortizaciones del inmovilizado.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	30.723
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre distribución	
Total	30.723

  

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	30.723
A compensación exc. neg. ejercicios anteriores	
Total	30.723

### **4. Normas de registro y valoración**

Los principios y criterios contables más significativos que han sido aplicados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016, de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General Contable, las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010, por el Real Decreto 1491/2011 y por la Resolución de 26 de marzo de 2013, en la que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, son los siguientes:

#### **4.2 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los activos aportados como dotación fundacional en su constitución por la entidad fundadora son valorados por el importe establecido en la tasación realizada por un experto independiente en el momento de la aportación.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles máximas estimadas en años son:

<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil estimada</b>
Construcciones	50
Mobiliario	10
Equipos para proceso de la información	4
Hostelería:	
Máquinas lavandería	10
Máquinas cocina	14
Estanterías y vitrinas	14
Mesas y sillas	20
Cristalería	4
Lencería, vajilla y cubertería	8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material, si la hubiere, se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

### 4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Fundación.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es similar al de la nota 4.2.

### 4.6 Instrumentos financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A fecha de cierre existen indicios ciertos de deterioro, por lo que se han registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y materiales (IVA no recuperado y consumos no cobrados del antiguo arrendatario del Local 2 de la Nave de la Ciudad de Transporte Nova Divatto. SL.).

### Activos financieros:

Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

### Pasivos financieros:

La categoría “Débitos y partidas a pagar” incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

### 4.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Resulta aplicable a la Fundación el régimen tributario especial relativo a las entidades exentas, por ser el previsto para las entidades sin fines lucrativos regulado por el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Está acogida al mismo.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### 4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos y los gastos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos y gastos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la compra-venta.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

No existen gastos de tipo plurianual

### 4.13 Gastos de personal

No existen

### 4.14 Subvenciones y donaciones

Las aportaciones efectuadas por las Entidades Patrocinadoras o por otras, si las hubiere, se registran como ingreso en la cuenta de resultados del ejercicio, en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" según el criterio del devengo de las actividades que financian (véase Nota 13).

### 4.18 Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

## **5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

### 5.1 Inmovilizado material

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	<b>Euros</b>		
	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Otro inmovilizado material</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 1-1-2015</b>	<b>268.078</b>	<b>6.485</b>	<b>274.563</b>
Coste	328.976	14.703	343.679
Amortización acumulada	(60.088)	(8.218)	(69.116)
<b>Valor contable</b>	<b>268.078</b>	<b>6.485</b>	<b>274.563</b>
Altas	-	-	-
Dotación a la amortización	(5.075)	(1.082)	(6.157)
<b>Saldo a 31-12-2015</b>	<b>272.046</b>	<b>2.377</b>	<b>274.423</b>
Coste	338.087	15.257	353.344
Amortización acumulada	(66.041)	(12.880)	(78.920)
<b>Valor contable</b>	<b>272.046</b>	<b>2.377</b>	<b>274.423</b>
Altas	-	-	-
Dotación a la amortización	(5.143)	(4.663)	(9.806)
<b>Saldo a 31-12-2016</b>	<b>266.789</b>	<b>1.157</b>	<b>267.946</b>
Coste	338.087	15.257	353.344
Amortización acumulada	(71.298)	(14.100)	(85.398)
<b>Valor contable</b>	<b>266.789</b>	<b>1.157</b>	<b>267.946</b>
Altas	-	-	-
Dotación a la amortización	(5.257)	(1.220)	(6.477)

Prácticamente la totalidad del inmovilizado material propiedad de la Fundación es consecuencia de la dotación fundacional realizada por la Fundadora según figura en la escritura de constitución de la Fundación de fecha 27 de diciembre de 2001 firmada ante el Notario de Castellón, D. Ernesto Tarragón Albella con el número 1996 de su protocolo (véase nota 11).

El desglose del valor neto contable de la partida "Terrenos y construcciones" del cuadro anterior, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
Terrenos	75.237	75.237
Construcciones	191.552	196.809
<b>Total</b>	<b>266.789</b>	<b>272.046</b>

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### Cesión en uso

El uso de determinados elementos del inmovilizado material, correspondientes al epígrafe de "Terrenos y construcciones", se encuentra cedido a terceros en precario (inmuebles de Villafranca, Eslida Planta 2ª y 3ª y Borriol) de acuerdo con la naturaleza y actividades de la Fundación. La Fundación mantiene en todos los casos la propiedad de dichos bienes. La Fundación no percibe prestación alguna por estas cesiones.

### Seguros

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

### 5.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden dos edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Fundación.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	<b>Euros</b>
	<b>Terrenos y construcciones</b>
<b>Saldo a 1-1-2015</b>	2.894.517
Coste	3.238.498
Amortización acumulada	(343.981)
<b>Valor contable</b>	2.894.517
Dotación a la amortización	(36.337)
Saldo a 31-12-2015	2.894.517
Coste	3.258.244
Amortización acumulada	(390.416)
Valor contable	2.867.828
Dotación a la amortización	(46.435)
<b>Saldo a 31-12-2016</b>	<b>2.832.554</b>
Coste	3.260.621
Amortización acumulada	(428.067)
<b>Valor contable</b>	<b>2.832.554</b>
Dotación a la amortización	(37.651)

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Las inversiones inmobiliarias de la Fundación corresponden a la nave comercial de la Ciudad del Transporte de Castellón y al Hotel Residencia El Prat de Lucena del Cid, destinados ambos a su explotación en régimen de alquiler. De ellos, el solar del inmueble de la Ciudad del Transporte de Castellón y el Hotel Residencia El Prat de Lucena fueron incorporados al patrimonio de la Fundación mediante dotación fundacional realizada por la Fundadora según figura en la escritura de constitución de la Fundación de fecha 27 de diciembre de 2001 firmada ante el Notario de Castellón, D. Ernesto Tarragón Albella con el número 1996 de su protocolo (véase nota 11).

El desglose del valor neto contable de la partida "Terrenos y construcciones" del cuadro anterior, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
Terrenos	1.518.923	1.518.923
Construcciones	1.313.631	1.348.904
<b>Total</b>	<b>2.832.554</b>	<b>2.867.827</b>

### Ingresos y gastos relacionados

El inmueble de la Ciudad del Transporte fue cedido en arrendamiento a la mercantil E.I. System Computer, S.A. en el ejercicio 2005, por un periodo de ocho años que vencía en el año 2013 y era prorrogable anualmente al finalizar dicho periodo. El indicado arrendamiento fue autorizado por el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Valenciana. Con fecha 6 de junio de 2011, se dio por finalizado anticipadamente el contrato de arrendamiento, por acuerdo de ambas partes. Como compensación por la terminación anticipada de dicho contrato, las partes convinieron un abono por parte de E.I. System Computer, S.A., de la cantidad alzada de 207.120 euros, como indemnización por daños y perjuicios. Dicho importe se registró en el ejercicio 2011 en el epígrafe "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil" de la cuenta resultados.

Durante el ejercicio 2012 parte de dicho inmueble, señalado como Local 1, fue cedido en arrendamiento, tras la pertinente autorización del Protectorado, a la mercantil Masquepet, S.L. por un periodo de 15 años que vence en el año 2027 y que se divide en tres periodos de cinco años de obligado cumplimiento por ambas partes en los que el arrendatario podrá rescindirle sin penalización alguna.

En septiembre de 2014 el resto de dicho inmueble, señalado como Local 2, fue cedido en arrendamiento, siguiendo lo señalado por el Protectorado en 2012 en cuanto a las rentas, a la sociedad Nova Divatto S.L. por un periodo de 13 años, contrato que fue resuelto el uno abril de 2015.

Finalmente, el diez de mayo de 2015 este Local 2 fue cedido en arrendamiento, siguiendo lo señalado por el Protectorado en 2012 en cuanto a las rentas, a la sociedad Intersport C.C.S., S.A., por un periodo de 12 años dividido en tres periodos de obligado cumplimiento para ambas partes, al final de cada uno los cuales el arrendatario podrá rescindirle sin penalización alguna.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Los ingresos derivados de estos arrendamientos han ascendido en el ejercicio 2016 a 165.473 € (124.704 en 2015), que se encuentran registrados en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 13).

El Hotel Residencia El Prat de Lucena del Cid fue cedido en arrendamiento en 1997 a la mercantil Socitur Vista Alegre, S.L. Al finalizar el primer semestre de 2013, la mercantil decidió rescindir el contrato de arrendamiento dado el bajo rendimiento comercial y el estado deficiente de las instalaciones. La propiedad comenzó a finales de 2013 un proceso de rehabilitación y mejora paulatina del hotel.

Actualmente está alquilado mediante un contrato en precario de doce meses de duración, renovable, por el que temporalmente no se percibe renta alguna, si bien el arrendatario responde del mantenimiento y mejora de las instalaciones y del reinicio de la gestión comercial del hotel, prácticamente inexistente. Una vez se alcancen unos mínimos tolerables en cuanto al nivel de las instalaciones y el rendimiento comercial, propiedad y arrendatario suscribirán contrato de arrendamiento con una renta determinada, previa autorización del Protectorado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Al cierre del ejercicio 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

### **6. Bienes del Patrimonio Histórico**

No existen

### **7. Activos financieros**

Euros					
Activos financieros a largo plazo					
				Créditos	
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados	
				Otros	
2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	27.242	27.242
Activos disponibles para la venta	-	126	-	-	-
-	126	-	-	<b>27.242</b>	<b>27.242</b>

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	
					Derivados	Otros
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	250.000	250.000
Periodificaciones a corto					12.396	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	176.062	78.248
	-	-	-	-	<b>438.458</b>	<b>328.248</b>

Los créditos derivados y otros corresponden a fianzas (Endesa, Masquepet SL e Intersport CCS, SL). Los activos financieros a corto plazo corresponden a un plazo fijo y efectivo en cuentas corrientes en Cajamar y a periodificación de gastos anticipados.

Vencimientos:

	Activos financieros			Euros
	2017	2018	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar	250.000	-	27.242	277.242
<b>Total</b>	<b>250.000</b>	<b>-</b>	<b>27.242</b>	<b>277.242</b>

## **8. Pasivos financieros**

	Euros					
	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	37.262	30.920
	-	-	-	-	<b>37.262</b>	<b>30.920</b>

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	31.729	461
Deudas a corto (tarjeta crédito)					598	
Hacienda pública					10.924	
Periodificaciones a corto					20.207	
	-	-	-	-	31.729	461

Vencimientos:

	Pasivos financieros			Euros
	Años			Total
	2016	2017	posteriores	
Préstamos y partidas a pagar	-	-	37.262	37.262
<b>Total</b>	-	-	<b>37.262</b>	<b>37.262</b>

Los pasivos a L/P se corresponden a fianzas de los arrendatarios de la nave de la Ciudad del Transporte.

## **9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

El movimiento de este epígrafe, integrado por las aportaciones de la Entidad Fundadoras y las Entidades Patrocinadoras ha sido el siguiente:

	Euros
<b>Saldo al 01.01.2014</b>	-
Cargos	-
Cobros	-
<b>Saldo al 31.12.2014</b>	-
Cargos	-
Cobros	0
<b>Saldo al 31.12.2015</b>	<b>0</b>

A 31/12/ 2015 no existe relación alguna con la entidad fundadora (Nota 1)

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**10. Beneficiarios-Acreedores**

	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
1. Fianzas constituidas a largo plazo	27.242	27.242
	<b>27.242</b>	<b>27.242</b>
	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
2. Inversiones financieras a corto plazo	250.000	250.000
3. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-
	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>

El saldo de inversiones financieras a corto plazo corresponde a una imposición a plazo fijo que la Fundación ha formalizado con Cajamar en el presente ejercicio. El tipo de interés medio de dicha imposición ha sido del 0.20 %.

**11. Fondos propios**

El movimiento de los epígrafes de este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	<b>Euros</b>			
	<b>Dotación fundacional</b>	<b>Reservas</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2015</b>	<b>3.266.999</b>	<b>192.769</b>	<b>2.398</b>	<b>3.459.764</b>
Aplicación del excedente del ejercicio 2014	-	2.398		-
Excedente del ejercicio	-		6.721	6.721
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>3.266.999</b>	<b>199.486</b>	<b>6.721</b>	<b>3.466.485</b>
Aplicación del excedente del ejercicio 2015	-			-
Excedente del ejercicio	-	-	30.723	30.723
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>3.266.999</b>	<b>230.209</b>	<b>30.723</b>	<b>3.497.208</b>

Tal y como se describe en la nota 3, la Fundación prevé destinar a reservas voluntarias los excedentes del ejercicio.

Dotación fundacional

Este epígrafe del balance abreviado al 31 de diciembre de 2016 adjunto, por un valor total de 3.266.999 euros, recoge la aportación inicial en metálico de 12.020 euros en la constitución de la Fundación, realizada por la entidad fundadora, la aportación inicial no dineraria por importe de 2.584.765 euros (véase Notas 5 y 6) aprobada por el Protectorado

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

de Fundaciones, así como a las posteriores aportaciones dinerarias por un valor total de 670.214 euros procedentes de los excedentes de los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008.

Los bienes y derechos no dinerarios que forman parte de la dotación fundacional al 31 de diciembre de 2016 y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son los siguientes:

<b><u>Aportaciones no dinerarias a la dotación fundacional:</u></b>	<b><u>Euros</u></b>
<b>Inmovilizado material:</b>	
<b>Terrenos:</b>	
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 1ª	7.465
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 2ª	8.802
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 3ª	8.284
Borriol-C/Rey en Jaume	13.890
Cintorres-C / Nou, 1	9.123
Benasal-C/ Mosen Joaquín, 4 salón 1º Planta	7.735
Villafranca del Cid-C/Mayor, 1	4.018
Castellon-Rustica San Isidro	13.463
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	2.457
<b>Construcciones:</b>	
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 1ª	29.858
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 2ª	35.210
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 3ª	33.137
Borriol-C/Rey En Jaume	32.989
Cintorres-C/ Nou, 1	21.288
Benasal-C /Mosen Joaquín, 4 salón 1º Planta	59.699
Villafranca del Cid-C/Mayor, 1	19.446
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	22.112
<b>Inversiones mobiliarias:</b>	
<b>Terrenos:</b>	
Lucena-El Prat	526.706
Lucena-El Prat	3.786
Lucena-El Prat	1.283
Castellón-Ciudad del Transporte	895.208
<b>Construcciones:</b>	
Lucena-El Prat	790.059
	<hr/>
	<b>2.546.018</b>

Todos los bienes que conforman la dotación fundacional de la Fundación fueron donados por la entidad fundadora. En el año 2005 uno de los inmuebles donados con valor de coste de 38.747 euros (Cálig, C/ Facundo Comes 15) fue enajenado y por consiguiente dado de baja del activo de la Fundación, incorporándose dicho valor a la dotación dineraria.

## **12. Situación fiscal**

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

	Euros
	<b>31.12.2016</b>
Resultado contable antes de impuestos	30.723
Diferencias permanentes:	
Ajustes a la base según Art. 3 Ley 49/2002	(30.723)
<b>Base imponible</b>	<b>-</b>

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es nulo dado que se calcula en función de los rendimientos no exentos, en virtud de lo dispuesto en el Título II Capítulo II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El detalle de los saldos mantenidos al 31 de diciembre con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Euros			
	31.12.2016		31.12.2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hacienda Pública, deudora / (acreedora) por IVA	-	10.919	-	10.913
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	-	-	-	-
Hacienda Pública, (acreedora) por retenciones practicadas IRPF	-	5	-	8
<b>Total</b>	-	<b>10.924</b>	-	<b>10.921</b>

La Fundación tiene pendientes de inspección, por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación (cinco en el caso del Impuesto sobre Sociedades).

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

### **13. Ingresos y gastos**

#### a) Ingresos

El detalle de los ingresos de la Fundación es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
<b>1) Ingresos de la entidad por la actividad propia:</b>		
Ingresos de la entidad fundadora (Nota 8)	-	-
<b>Total</b>	-	-

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**2) Otros ingresos de la actividad:**

**- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:**

Ingresos por arrendamientos (Nota 6)	165.473	124.704
Ingresos por servicios diversos (Nota 6)	-	-

**- Otros resultados:**

Otros ingresos	53.361	1.227
----------------	--------	-------

<b>Total</b>	<b>219.034</b>	<b>125.931</b>
--------------	----------------	----------------

**3) Ingresos financieros:**

Ingresos financieros de entidades bancarias	512	1.812
---	-----	-------

<b>Total</b>	<b>512</b>	<b>1.812</b>
--------------	------------	--------------

<b>Total ingresos del ejercicio</b>	<b>219.546</b>	<b>127.743</b>
-------------------------------------	----------------	----------------

“Otros ingresos” de 2016 se corresponden a la refacturación de electricidad y agua a los arrendatarios de la Nave de la Ciudad del Transporte.

b) Gastos por la actividad propia y aprovisionamientos

Se corresponden con aquellos gastos incurridos para la realización de actividades gestionadas directamente por la Fundación. La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de resultados del ejercicio es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.201</b>
Ayudas monetarias	27.661	20.089
Ayudas no monetarias	-	-
<b>Total</b>	<b>27.661</b>	<b>20.089</b>

c) Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
Arrendamientos	1.210	-
Reparaciones y conservación	23.570	16.290
Servicios de profesionales independientes	236	-
Primas de seguros	4.294	4.449
Publicidad, propaganda y promociones	2.083	1.016
Suministros	67.466	17.199
Otros servicios	1.628	2.094

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

Tributos	3.277	3.511
<b>Total</b>	<b>103.764</b>	<b>44.559</b>

El epígrafe "Suministros" refleja la totalidad del gasto facturado por los proveedores -.que posteriormente es refacturado en gran medida a los arrendatarios de la Nave de la Ciudad del Transporte-.

**14. Subvenciones, donaciones y legados**

No se recibieron en 2016 por estos conceptos.

**15. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos  
patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

**15.1 Actividad de la Fundación**

**15.1.1 ACTIVIDADES DE LA FUNDACION**

**ACTIVIDAD 1**

**A. Identificación**

Denominación de la actividad	Ayuda monetaria a Fundaciones
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

**Descripción detallada de la actividad**

Aportación de la cuota anual como Patrono de la Fundación Hospital Provincial de Castellón y asistencia a las Juntas que se convoquen. Participación en el proyecto "Una aldea cooperativa en Anapur (India)" surgido de la colaboración entre la Federación de Cooperativas de la C. V. y la Fundación Vicente Ferrer.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	10	25

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	3.000	5.161
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.000</b>	<b>5.161</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.000</b>	<b>5161</b>

### E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El indicado por el solicitante	Finalización de la actividad	100%	100%

## ACTIVIDAD 2

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Colaboración con entes públicos y privados
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

### Descripción detallada de la actividad

Desarrollo de todo tipo de actividades de interés general, en particular aquellas tendentes a la promoción cultural, social y asistencial en el entorno al que la Fundación extiende su ámbito de actuación. Las actividades son desarrolladas por terceras personas jurídicas cuyos fines son similares a los de la Fundación y recaban ayuda de la misma.

Ha constituido el grueso de la acción fundacional. Supone la colaboración con entidades y asociaciones para apoyar sus actividades de carácter sociocultural, deportivas y asistenciales.

Las líneas básicas de colaboración han sido las siguientes:

- **2.1 Colaboraciones con Clubes deportivos.** Se han entregado colaboraciones a doce clubes:

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Club Artana Amunt i Avall
Club Náutico Burriana
Club Atlético Artana
Penya Motera Artana
C D Burriana
Artana C F
Alqueries C F
Xilxes C F
Running Cabanes
Club ciclista Cxbanaes
Club senderista Betxi
Balonmano Betxi

- **2.2 Colaboraciones con Organizaciones no Gubernamentales (ONG)**, en número de nueve dedicadas a acción asistencial:

AECC Artana
Cancer Benicasim
San Vte. Paul Benicasim
Smara Benicasim
Smara Benicasim
Cáritas Benicassim
Cáritas Nules
CEAM Nules
Residencia Virgen Soledad Nules

- **2.3 Colaboraciones con Asociaciones Culturales.** Un total de trece ayudas se han entregado a diversas asociaciones de carácter cultural de la provincia de Castellón, tratando de posibilitar la actividad por ellas desarrollada:

Amics de la música de Moró
Unión Musical Xilxes
Escacs Almenara
Estany's band Almenara
Els gallos Cabanes
Amas de casa Cabanes
Clasic Cabnes Motor Club
Asociación Estudis Musicals Cabanes
Grup de Dances Cabanes
UniónMusical Betxi
Som teatre Almenara
Los motoretas Almenara
Unión Musical Nules

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- **2.4 Colaboraciones con Centros Educativos.** No se han entregado ayudas en este ejercicio.

- **2.5 Colaboraciones con Instituciones Religiosas.** Seis ayudas se han entregado a:

Basílica El Salvador Burriana
Ntra. Sra. Misericordia Burriana
Cristo de Artana
Parroquia Alcora
Parroquia Almenara
Basílica El Salvador Burriana

- **2.6 Colaboraciones con administraciones públicas.** Una ayuda entregada a:

Protección Civil Almenara
---------------------------

- **2.7. Colaboraciones con entidades cooperativas.** Una ayuda entregada a:

Bodega Cooperativa Vilafamés
------------------------------

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	20	30

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	30	42

**D. Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	60.000	22.500
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>60.000</b>	<b>22.500</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60.000</b>	<b>22.500</b>

**E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El indicado por el solicitante	Finalización de la actividad	100%	100%

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**ACTIVIDAD 3**

**A. Identificación**

Denominación de la actividad	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

**Descripción detallada de la actividad**

Se dedicará a satisfacer los gastos generados por atenciones institucionales
--

**B. Recursos humanos empleados en la actividad**

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	20	20

**C. Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

**D. Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	10.000	2.083
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>10.000</b>	<b>2.083</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>2.083</b>

### E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El indicado por el solicitante	Finalización de la actividad	100%	100%

### ACTIVIDAD 4

#### A. Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados por la entidad para su activo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### Descripción detallada de la actividad

Se refiere a los gastos generados por el mantenimiento de los inmuebles propiedad de la Fundación.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	1	0	0	0
Personal voluntario	1	1	100	500

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad	15.000	25.947
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>15.000</b>	<b>25.947</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.000</b>	<b>25.947</b>

### E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

### ACTIVIDAD 5

#### A. Identificación

Denominación de la actividad	Otros gastos de la actividad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

#### Descripción detallada de la actividad

Se refiere a los gastos generados por servicios exteriores (suministros de telefonía, agua y electricidad, seguros sobre inmuebles, material de oficina, etc.)

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Personal voluntario	0	0	0	0
---------------------	---	---	---	---

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad	35.000	67.466
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>35.000</b>	<b>67.466</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>35.000</b>	<b>67.466</b>

### E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

### **ACTIVIDAD 6**

#### **A. Identificación**

Denominación de la actividad	Cesión de inmuebles a terceros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Entidades en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

#### **Descripción detallada de la actividad**

Se refiere a la cesión de inmuebles propios para que se desarrollen por terceros actividades tendentes a la consecución de los fines fundacionales.

En concreto:

Benasal: Cesión del Salón de Actos a las asociaciones de ámbito local que lo solicitan.

Eslida: Cesión de la planta segunda a la Asociación Musical Eslidense y la tercera a la Asociación de Jóvenes de la localidad.

Borriol: Cesión al Ayuntamiento del local como sala de lectura pública.

Hotel El Prat (Lucena). Cesión mediante contrato en precario como medio de desarrollo socioeconómico comarcal.

#### **B. Recursos humanos empleados en la actividad**

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	50	150

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	20	15

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

**ACTIVIDAD 7**

**A. Identificación**

Denominación de la actividad	Amortización del inmovilizado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

**Descripción detallada de la actividad**

Se refiere a la amortización contable del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias

**B. Recursos humanos empleados en la actividad**

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C. Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

**D. Recursos económicos empleados en la actividad**

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado	45.000	44.128
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>45.000</b>	<b>44.128</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>45.000</b>	<b>44.128</b>
<b>TOTAL</b>	<b>45.000</b>	<b>44.128</b>

**E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

**ACTIVIDAD 8**

**A. Identificación**

Denominación de la actividad	Adquisiciones de inmovilizado
Tipo de actividad	Propia

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

### Descripción detallada de la actividad

Se refiere a las inversiones para la mejora del Patrimonio de la Fundación. En concreto se han adquirido mobiliario para una habitación y 11 televisores para el Hotel El Prat

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	1	0	20

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	2.377
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>2.377</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2.377</b>

**E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejora del Patrimonio de la Fundación	Finalización de la actividad	-	100%

**15.1 2 RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA FUNDACION**

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

EJERCICIO	Ingresos brutos computables	Gastos computables (1)			Diferencia: Ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios	70 % Ingresos netos	Gastos en la actividad propia (2)		Importe de gastos por aplicar (+) o de excesos de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio (3)
		Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos computables				Importe	%	
2004	833.873	0	2.810	2.810	831.063	581.744	70	655.008	79	-73.264
2005	942.858	0	5.163	5.163	937.695	656.387	70	798.342	85	-215.220
2006	1.245.937	0	212	212	1.245.725	872.008	70	965.295	77	-308.507
2007	1.108.066	0	6.276	6.276	1.101.790	771.253	70	872.306	79	-409.560
2008	1.008.300	0	10.075	10.075	998.225	698.758	70	977.278	98	-688.081
2009	711.585	0	8.330	8.330	703.255	492.279	70	696.521	99	-892.323
2010	462.112	0	12.023	12.023	450.089	315.062	70	448.902	100	-1.026.163
2011	372.753	0	10.065	10.065	362.688	253.882	70	293.571	81	-1.065.852
2012	124.905	0	0	0	124.905	87.434	70	234.229	188	-1.212.648
2013	79.378	0	336	336	79.042	55.329	70	89.982	114	-1.247.300
2014	91.320	0	318	318	91.002	63.701	70	88.922	98	-1.272.521
2015	127.743	0	3.511	3.511	124.232	86.962	70	121.022	97	-1.306.580
2016	219.546	0	3.277	3.277	216.269	151.388	70	188.824	87	-1.344.016

### 15.1.3 RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS POR LA FUNDACION

#### 3.1) Ingresos a obtener por la Fundación

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	167.000	165.473
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	-	-
Otro tipo de ingresos	1.000	512
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>168.000</b>	<b>165.985</b>

#### 3.2) Otros recursos económicos a obtener por la Fundación

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Deudas contraídas	-	-

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	-	-

**15.1.4 Convenios de colaboración con otras entidades**

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio suscrito con la Fundación Hospital Provincial para 2016 y posteriores	-	3.000	-

**15.1.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

Las principales desviaciones entre lo planificado y lo realizado vienen justificadas por:

- La colaboración no prevista con la Fundación Vicente Ferrer (Act 1).
- La minoración de donaciones a entes públicos y privados para hacer frente a los gastos generados por el inmovilizado (Act. 2 y 4).
- La contabilización como gasto de la totalidad de las facturas de proveedores de electricidad y agua y las posterior contabilización como ingresos de su refacuración a los arrendatarios (Act. 5).

**15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

LOCALIDAD	DESCRIPCION INMOVILIZADO MATERIAL	Uso	RENTA A FINES
ESLIDA	Local 1ª planta alto		
ESLIDA	Local 2ª planta alto	Banda de Música de Eslida	
ESLIDA	Local 3ª planta alto	Asociación de Jóvenes de Eslida	
CINCTORRES	Local planta baja	Precario Cajamar	
BENASAL	Local 1ª planta en alto	Asociaciones locales, exposiciones, etc.	
VILLAFRANCA	Semisótano	Precario Cajamar	
FIGUEROLAS	Local 1ª planta alto		
CASTELLON	Huerta con ermita	Jardín de acceso a la ermita municipal de S. Isidro	
BORRIOL	Local planta baja	Sala de lectura: Precario al Ayuntamiento	
	INVERSION		

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

INMOBILIARIA			
LUCENA DEL CID	Hotel El Prat	ALQUILADO EN PRECARIO ULTIMO TRIMESTRE	100%
CASTELLON	Nave comercial	ALQUILADA SOCIEDADES EXTERNAS	100%
ACTIVO CORRIENTE			
	Efectivo	Cuentas bancarias	100%

### 15.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Tal y como se menciona en el artículo 20.4 de la Ley 9/2008 de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, de modificación de la Ley 98/1998, de 9 de diciembre de 1998, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y el art. 23 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, la Fundación deberá destinar al menos el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto a la realización de sus fines fundacionales, una vez compensados los excedentes negativos de ejercicios anteriores, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 no existe importe alguno pendiente de aplicación a sus fines fundacionales. A continuación se muestra la información correspondiente al ejercicio 2016 de acuerdo a la nueva información requerida por la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	
					Importe	%		Importe pendiente	
2012	-109.323	-	0	124.905	87.434	70%	234.229	87.434	-
2013	-10.907		336	79.042	55.329	70%	89.982	55.329	-
2014	2.398		318	91002	63.701	70%	151.934	63.701	-
2015	6.721		3511	124232	86.962	70%	150.425	86.962	-
2016	30.723		3.277	216.269	151.388	70%	188.824	151.388	-

### 15.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>144.696</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>	<b>2.377</b>	<b>-</b>	<b>2.377</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	2.377	-	2.377
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>147.073</b>

Se ha considerado destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos en el ejercicio que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones, así como las inversiones (altas) en inmovilizado. En el caso de que hubiera habido inversiones destinadas a fines fundacionales que hubieran sido financiadas con ingresos que se distribuyen en varios ejercicios en el excedente, como es el caso de las subvenciones, dichas inversiones se habrían computado en la misma proporción en que se habrían imputado los ingresos a los excedentes del ejercicio.

### 15.3 Gastos de administración

Los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación son únicamente aquellos relacionados con gastos necesarios para la celebración del Patronato cuyo importe es de 2.083 euros. Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna por el ejercicio de su cargo.

## **16. Operaciones con partes vinculadas**

La Fundación estuvo históricamente vinculada a Ruralcaja (actualmente Cajamar), su entidad cabecera (véase nota 1), hasta marzo de 2013, fecha en la que Cajamar decidió desvincularse de la Fundación. No obstante sigue vinculada a algunas cajas integradas en Cajamar y a otras independientes de este grupo cooperativo (Nota 17).

El único saldo que la Fundación tenía con una entidad vinculada era una participación en el capital social de Caja Rural de Alcora por valor de 126 euros que ha sido liquidado.

No existieron transacciones por compra de bienes y recepción de servicios con empresas vinculadas en 2016.

A fecha del cierre del ejercicio no existen saldos pendientes de pago por operaciones con las empresas vinculadas.

Las posibles transacciones reflejadas hubieran sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual de la Fundación y según condiciones de mercado. Asimismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### 17. Otra información

#### a) Patronato.

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

CARGOS	NOMBRE	EN CALIDAD DE:
PRESIDENTE	Salvador Calzada Feliu	Presidente de Caja Rural Ntra. Sra. Esperanza de Onda
VICEPRESIDENTE	Juan Carlos Monfort Vilar	Presidente de Caja Rural San Jaime de Alquerias
SECRETARIO	Juan Herrero Carot	Presidente de Coop. Agraria de Artana
PATRONO	Vicente Claramonte Such	Presidente de Cooperativa Agraria de Benicasim
PATRONO	José Antonio Guinot Sanz	Presidente de Caja Rural San Roque de Almenara
PATRONO	José Luís Esteban López	Presidente de Caja Rural San José de Alcora
PATRONO	Vicente Seglar Ballester	Presidente de Caja Rural de Betxí
PATRONO	Eduardo Salas Gargallo	Presidente de Caja Rural San José de Burriana
PATRONO	Manuel Paradís Villamil	Presidente de Caja Rural La Junquera de Chilches
PATRONO	Mª Soledad Ballester Benito	Presidente de Caja Rural San José de Nules
PATRONO	Alejandro Verdoy Torlá	Presidente de Caja Rural San Isidro de Vilafamés
PATRONO	Joaquín Cosín Sender	Presidente de Caja Rural San José de Vilavella
PATRONO	Santiago Bellés Martínez	Presidente de Coop. Agraria de Cabanes
PATRONO	José Manuel Renau Vicente	Presidente de Coop. Agraria S. J. Bautista de St. Joan de Moró

Con fecha 22 de junio de 2013, el Patronato de la Fundación aprobó una modificación de sus estatutos que incluye el cambio de denominación a la actual FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA C.V., del domicilio social al Hotel El Prat, partida El Prat, s/n, Lucena del Cid (Castellón), propiedad de esta entidad, y de la composición del propio Patronato, quedando únicamente constituido por los Presidentes de las entidades cooperativas que lo eran a dicha fecha. Vino motivada esta reforma por la decisión de Cajamar de desvincularse de la entidad.

Esta reforma estatutaria y composición del Patronato fueron inscritas en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana el 21 de mayo de 2014.

La legislación vigente y los estatutos de la Fundación establecen que el cargo de Patrono es gratuito.

No existen otros compromisos u obligaciones contraídos con los miembros actuales o anteriores del Patronato de la Fundación.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Patronato.

En el Patronato celebrado el 17 de junio de 2016 se procedió a sustituir a D.Vicente Canós Miralles, Presidente de la Caja Rural de Nules por Doña María Soledad Ballester Benito, debido al cese del primero como Presidente de la citada entidad y su susutitucion por la mencionada Sra. Ballester.

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Así mismo, en el Patronato celebrado el 21 de octubre de 2016 se procedió a sustituir a D. Javier Mechó Carratalá y a D. José Vicente Beltrán Guimerá Presidentes respectivamente de la Caja Rural de Vilavella y de la Cooperativa Agraria de Cabanes por D. Joaquín Cosín Sender y D. Santiago Belles Martínez que les han sustituido en dichos cargos.

### a) Personal

La Fundación no dispone de personal en plantilla por lo que las funciones de alta dirección son realizadas por el Patronato.

### b) Presupuesto del ejercicio 2017

El Patronato de la Fundación aprobó el 21 de Octubre de 2016, el Plan de Actuación y Presupuesto correspondiente al 2017. Con fecha 28 de diciembre de 2016 fue presentado en el Registro General de la Comunitat Valenciana.

#### Gastos presupuestarios

	Euros	
	2017	2016
Operaciones de funcionamiento		
Ayudas monetarias y otros		
a) Ayudas monetarias	75.000	63.000
c) Gastos órganos gobierno	4.000	10.000
Gastos de personal y servicios externos	-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y otros gastos	89.000	95.000
Gastos financieros y asimilados	-	-
<b>Total gastos por operaciones de funcionamiento</b>	<b>168.000</b>	<b>168.000</b>
<b>Total gastos presupuestarios</b>	<b>168.000</b>	<b>168.000</b>

#### Ingresos presupuestarios

	Euros	
	2016	2016
Operaciones de funcionamiento		
Ingresos de la entidad por la actividad propia		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
5. Otros ingresos	167.000	167.000
6. Ingresos financieros	1.000	1.000
<b>Total ingresos por operaciones de funcionamiento</b>	<b>168.000</b>	<b>168.000</b>
<b>Total ingresos presupuestarios</b>	<b>168.000</b>	<b>168.000</b>

### d) Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen inversiones ni gastos de la Fundación relacionados con el medioambiente. Por ello, a dicha fecha no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con estos temas.

### e) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido hecho relevante alguno que deba destacarse.

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**Inventario de bienes y derechos a 31/12/2016**

<b><u>INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS A 31/12/2016</u></b>					Variaciones	Pérdidas	Dotación/	
					en la	por	vinculado	
					valoración	deterioro	a fines	
					Amortización			
					Alta	acumulada	Valor residual	Importe Inicial
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>								
<b><u>INMOVILIZADO MATERIAL</u></b>								
<b>Terrenos y bienes naturales</b>								
Eslida-C/Maestro Armau, 10 1ª	31/12/2002	0,00	7.464,57	7.464,57			D	
Eslida-C/Maestro Armau, 10 2ª	31/12/2002	0,00	8.802,42	8.802,42			D	
Eslida-C/Maestro Armau, 10 3ª	31/12/2002	0,00	8.284,35	8.284,35			D	
Borriol-C/Rey En Jaume 15 bajo	31/12/2002	0,00	13.890,06	13.890,06			D	
Cinctorres-C/ Nou, 1 bajo	31/12/2002	0,00	9.123,36	9.123,36			D	
Benasal-C/ Mosen Joaquin, 4 salon 1º Planta	31/12/2002	0,00	7.734,64	7.734,64			D	
Villafranca del Cid-C/ Sol, 1 bajo	31/12/2002	0,00	4.017,56	4.017,56			D	
Castellon-Rustica San Isidro	31/12/2002	0,00	13.462,67	13.462,67			D	
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	31/12/2002	0,00	2.456,94	2.456,94			D	
		<b>0,00</b>	<b>75.236,57</b>	<b>75.236,57</b>			D	
<b>Construcciones</b>								
Eslida-C/Maestro Armau, 10 1ª	31/12/2002	8.360,36	21.497,92	29.858,28			D	
Eslida-C/Maestro Armau, 10 2ª	31/12/2002	9.858,68	25.351,02	35.209,70			D	
Eslida-C/Maestro Armau, 10 3ª	31/12/2002	9.278,49	23.858,91	33.137,40			D	
Borriol-C/Rey En Jaume	31/12/2002	9.236,91	23.751,97	32.988,88			D	
Cinctorres-C/ Nou, 1	31/12/2002	5.960,63	15.327,22	21.287,85			D	
Benasal-C/ Mosen Joaquin, 4 salon 1º Planta	31/12/2002	16.715,71	42.983,21	59.698,92			D	
Villafranca del Cid-C/ Mayor, 1	31/12/2002	5.444,88	14.001,07	19.445,95			D	
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	31/12/2002	6.191,49	15.920,94	22.112,43			D	
Benasal Comercial E Tena Reforma eléctrica	12/09/2015	250,62	8.860,44	9.111,06				
		<b>71.297,77</b>	<b>191.552,70</b>	<b>262.850,47</b>			D	
<b>Otros activos</b>								
Cuadro Vicente Castell	06/09/2006	10.800,00	0,00	10.800,00			F	
Fra 20341800 Mediamarkt Ordenador	17/08/2015	3.052,85	0,00	3.052,85			F	
Ordenador portatil Mediamarkt	22/03/2010	247,12	1.156,77	1.403,89			F	
		<b>14.099,97</b>	<b>1.156,77</b>	<b>15.256,74</b>				
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>85.397,74</b>	<b><u>267.946,04</u></b>	<b>353.343,78</b>				
<b><u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u></b>								
<b>Terrenos y bienes naturales</b>								
Lucena-El Prat	31/12/2002	0,00	526.705,85	526.705,85			D	
Lucena-El Prat	31/12/2002	0,00	3.786,38	3.786,38			D	
Lucena-El Prat	31/12/2002	0,00	1.283,16	1.283,16			D	
Castellon-Ciudad del Transporte	31/12/2002	0,00	895.207,54	895.207,54			D	
Castellon-Ciudad del Transporte	31/12/2002	0,00	91.939,67	91.939,67			D	
		<b>0,00</b>	<b>1.518.922,60</b>	<b>1.518.922,60</b>				
<b>Construcciones</b>								
LUCENA - 1 -INVERSIONES-	31/12/2002	221.216,50	568.842,28	790.058,78			D	

## FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

GASTELLON - 2 -INVERSIONES-	31/12/2005	182.040,55	645.416,52	827.457,07	F
NAVE CS 'Fra-F1213 Taeconsultors 1º plazo segreg nave	14/06/2012	1.681,50	0,00	1.681,50	F
NAVE CS Fra.091-2012 Electroquintas, SL División Nave	13/07/2012	469,23	4.778,05	5.247,28	F
NAVE CS 'Fra. 12 Gecois 2012, SL	18/07/2012	778,25	7.951,39	8.729,64	F
NAVE CS 'Fra. 12015 Gecois Muro nave	01/08/2012	411,12	4.240,44	4.651,56	F
NAVE CS 'Fra. 12021 Gecois Obra Nave	05/09/2012	352,62	3.725,46	4.078,08	F
NAVE CS 'Fra. 116/2012 Electroquintas, SL Obra nave	05/09/2012	453,71	4.793,57	5.247,28	F
NAVE CS 'Fra. 156/2012 Electroquintas, SL Grupo presión	08/10/2012	223,92	2.421,14	2.645,06	F
NAVE CS 'Fra. 162/2012 Electroquintas, SL Grupo presión	25/10/2012	237,19	2.595,74	2.832,93	F
NAVE CS 'Fra-F1213 Taeconsultors 2º plazo segregación nave	26/04/2013	1.724,26	-0,01	1.724,25	F
NAVE CS '16-09-2011 Fra F11-011082 Seguridad	16/09/2011	2.074,95	0,00	2.074,95	F
Lucena FRA 202 Kasmani máquinas lavandería	28/12/2013	296,31	688,69	985,00	F
Lucena Fra. 81 Hopibar máquinas cocina	04/02/2014	2.279,08	7.341,15	9.620,23	F
Lucena Fra. 82 Hopibar Estantes y vitrinas	04/02/2014	348,28	1.121,87	1.470,15	F
Lucena Fra. 83 Hopibar Mesas y sillas	04/02/2014	338,27	1.981,30	2.319,57	F
Lucena Fra. 84 Hopibar Cristalería	04/02/2014	514,57	191,13	705,70	F
Lucena Fra. 10 Fontanería Alejandro García	07/02/2014	130,22	2.102,19	2.232,41	F
Lucena Fra- 1 Construcciones Manuel Saura	11/02/2014	39,93	644,51	684,44	F
Lucena Fra. 2/2014 Llopis Favra SL Certif. cambio tit.	11/02/2014	42,35	683,65	726,00	F
Lucena Fra. A/14 Javier Serrano Gascón electricidad	18/02/2014	45,66	737,02	782,68	F
Lucena Fra 211 Hopibar Lencería, vajilla, cubertería	28/02/2014	5.642,01	9.833,22	15.475,23	F
Lucena Fra. 24 Fontanería Alejandro García	24/06/2014	36,91	677,47	714,38	F
NAVE CS Fra. 94/2014 Electroquintas Segreg nave locales 2 y 3	22/09/2014	136,99	2.798,53	2.935,52	F
NAVE CS Fra. 149/2014 Isvica Muro segreg contadores nave	21/10/2014	186,56	3.959,21	4.145,77	F
NAVE CS Fra. APL 108/2014 Aislam contraincendios local 2 nave	24/11/2014	385,12	8.502,33	8.887,45	F
Lucena Fra. 7889 Fayos homo mixto	15/12/2014	709,73	3.360,71	4.070,44	F
Lucena Fra. 77 Fontanería Reforma cuarto baño	17/12/2014	52,55	1.238,15	1.290,70	F
Lucena Fra. 78 Fontanería Tanque gasoleo	17/12/2014	52,07	1.226,90	1.278,97	F
Lucena Fra. 79 Fontanería Circuladora agua caliente	17/12/2014	34,48	812,52	847,00	F
Lucena Fra. 80 Fontanería Grupo presión	17/12/2014	29,56	696,44	726,00	F
Lucena Fra. A112 J Serrano - Elect. Varios	17/12/2014	132,28	3.116,75	3.249,03	F
Lucena Cuadro L Fabra 357	22/12/2014	425,00	0,00	425,00	F
Lucena Cuadro L Fabra 359	22/12/2014	425,00	0,00	425,00	F
Lucena Fra. 90 Fontanería Mejora cuartos baño	26/01/2015	72,4058	1801,8842	1874,29	F
Lucena Fra. 1 Mobles LLucena Cabezales y otros	26/01/2015	325,6935	3046,7765	3372,47	F
Lucena Fra. A08091 Obras y reformas M Pavón	27/02/2015	67,02	1.750,40	1.817,42	F
Lucena Fra. 179 Electrober Máquinas y varios	31/12/2014	458,06	1.832,25	2.290,31	F
NAVE Fra. FA/150691 Reforma aire cubierta	02/07/2015	116,27	3.755,73	3.872,00	F
Lucena Fra. 44 Alejandro García Puesta al día piscina	10/07/2015	80,47	2.639,06	2.719,53	F
Lucena Cuadro L Fabra 360	22/12/2015	790,00	0,00	790,00	F
Lucena Cuadro L Fabra 355	22/12/2015	790,00	0,00	790,00	F
Lucena Cuadro L Fabra 356	22/12/2015	790,00	0,00	790,00	F
Lucena Cuadro C. Navas 343	22/12/2015	290,00	0,00	290,00	F
Lucena CuadroC. Navas 344	22/12/2015	290,00	0,00	290,00	F
Lucena Fra. 53142 Monfort Hogar Varios mobiliario y lencería	27/11/2016	8,56	886,25	894,81	F
Lucena Fra. 53142 Monfort Hogar Varios mobiliario y lencería	11/06/2016	41,31	1.440,94	1.482,25	F
		<b>428.066,52</b>	<b>1.313.631,61</b>	<b>1.741.698,13</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>		<b>428.066,52</b>	<b>2.832.554,21</b>	<b>3.260.620,73</b>	
<b><u>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</u></b>					
Deposito garantía Endesa			816,03		F
Depósito fianza Masquet SL alquiler parcial nave			10.836,00		F
Depósito fianza Intersport CCS S.A. alquiler parcial nave			15.590,00		F
			<b>27.242,03</b>		

# FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

<b><u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>	<b><u>3.127.742,27</u></b>	
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
<i>Aportación capital social C R Alcora</i>	0,00	
<i>Depósitos constituidos a C/P Cajamar</i>	250.000,00	F
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>		
<i>Cajamar cta. 2720804469</i>	176.062,13	F
<i>Periodificaciones corto plazo</i>	12.395,70	F
<b><u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>438.457,83</u></b>	
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>	<b><u>3.566.200,10</u></b>	

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICEIMBRE DE 2016**

Con fecha de 20 de abril de 2017, el Presidente de la Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la Comunitat Valenciana, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, que comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria adjunta.

Los miembros del Patronato de la Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la Comunitat Valenciana, cuyos nombres se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma las Cuentas Anuales, formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados, la memoria de gestión y la memoria de actividades en páginas numeradas de la 1 a la 48, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, extendidas incluida la presente, en 25 folios de papel blanco visados por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente, en señal de identificación.

En Lucena del Cid, a 5 de mayo de 2017.

D. Salvador Calzada Feliu  
Presidente

D. Joaquín Cosín Sender  
Patrono

D. Juan Herrero Carot  
Secretario

D. José Antonio Guinot Sanz  
Patrono

D. Vicente Miguel Seglar Ballester  
Patrono

D. Eduardo Salas Gargallo  
Patrono

D Santiago Bellés Martínez  
Patrono

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Ballester Benito  
Patrona

D. Alejandro Verdoy Torlá  
Patrono

D. Manuel Paradís Villamil  
Patrono

D. José Manuel Renau Vicente  
Patrono

D. Vicente Claramonte Such  
Patrono

D. José Luís Esteban López  
Patrono